

Santiago, 6 de septiembre de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Aviso de Celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en la ley de sociedades anónimas y en las Circulares N° 614 y N° 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y por así haberlo acordado el Directorio de MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., en su sesión de fecha 17 de agosto de 2010, me permito informar a Ud. que se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 21 de septiembre de 2010, a las 10.30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3520, piso 19, Las Condes, Santiago, con el objeto de proponer a la Junta una modificación a la estructura y composición del Directorio de la sociedad, disminuyendo los actuales Directores a cinco.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Julio Domingo Souto
Gerente General

MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A